

CRISIS RESUELTA.

La noticia que ayer nos trasmitió el telégrafo de que el ministerio Cairoli fué derrotado en el Parlamento italiano y que el rey había llamado a Depretis, nos sorprendió sobremedera, puesto que no era ciertamente el pago que merecía un presidente del Consejo de ministros que había derramado su sangre por salvar la vida de su rey, ni mucho menos parecía lógico que una Cámara que cuenta con mayoría de monárquicos, provocase al rey un conflicto gravísimo al arrojar del poder al gobierno por el solo motivo de que un criminal hubiera atentado contra la vida del jefe del Estado, lo cual equivalía a satisfacer en parte las aspiraciones del asesino de provocar la perturbación para que, entronizada la anarquía, aconteciese lo más extraño, lo más inesperado, por resultado de la serie de sucesos que tendrían lugar ante tan funesto desorden.

Al mismo tiempo, el voto de censura al ministerio Cairoli y la llamada de Depretis hizo recordar lo que aconteció a O'Donnell en 1866, que, después de haber sofocado una revolución, fué sustituido por Narvaez; desafortunado que no quedan nunca impunes, como lo prueba en España la fecha de 1868, y de seguro que en Italia no hubiera faltado otra fecha también análoga.

Pero cuando discurriamos acerca de los acontecimientos que podían sobrevenir por la caída de Cairoli y llamada del jefe de los conservadores, Depretis, recibimos el telegrama que publicamos anunciando que el primero ha vuelto a ser el encargado por el rey para formar nuevo ministerio.

¿Qué habrá acontecido en Italia para que el rey Humberto, que tanto respeto guarda a las prácticas constitucionales, no haya confiado a Depretis la formación del gabinete? ¿La carta de Garibaldi? Nos parece poco; algo más y aun algo habrá tenido lugar, empezando por que la opinión de Italia no está con los conservadores, y concluyendo por que el rey tampoco; prueba de ello que no acepta que se adopten medidas extremas contra los partidos avanzados, siendo de opinión, y eso demuestra su talento, que ningún criminal es ni puede ser liberal, por más que proteste de ello.

Todo cuanto discurramos hoy en averiguación de las causas que han inclinado al monarca de Italia a no admitir los servicios de Depretis, y confiar nuevamente a Cairoli la formación de un ministerio, lo creemos infructuoso, motivo por el que nos abstendremos de hacer juicios de ninguna especie, en espera del correo, que en breve nos dirá lo que haya acontecido respecto del particular.

Entre tanto, nosotros debemos manifestar que nos alegramos de que continúe Cairoli al frente de los negocios de Estado, puesto que de este modo el partido democrático conserva-

dor de Italia tiene en el poder uno de sus más decididos campeones.

La crisis, por tanto, queda resuelta, y de esperar es que el Parlamento sea disuelto, cuando su conducta, no solo no ha satisfecho los deseos del país, sino ni siquiera los del monarca, como lo prueba la confianza que ha depositado en Cairoli.

Boos políticos.

Nuestro apreciable colega burgalés *Caput Castilla* ha sido denunciado por el fiscal de imprenta, a causa de un artículo que llevaba por epígrafe *Administración de justicia*.

Sentimos el percance de nuestro colega, y celebraríamos que fuese absuelto por el tribunal correspondiente.

Otra nueva arbitrariedad en materia de imprenta

Se ha publicado en Barcelona la primera entrega de una obra que, con el título de *El Archivo*, se proponía escribir los ex-redactores de *La Correspondencia de Barcelona*.

La primera autoridad civil de aquella provincia ha prohibido la publicación de *El Archivo*, bajo el supuesto de que era un periódico disfrazado de obra editada por entregas.

Ya no faltaba más que esto. Ya queda sentada la jurisprudencia de que un gobernador puede prohibir la publicación de un libro por cuadernos, solo con pretexar que es un periódico disfrazado.

¡Señor! ¡A qué tiempos ha llegado el ejercicio de la imprenta en nuestra patria!

Cero y van....

En Londres han circulado cartas anónimas amenazando la vida de la reina Victoria; pero la policía ha descubierto al autor de ellas, que parece llamarse Barn Maldou, de profesión intérprete, a quien se ha procesado por el tribunal.

No tiene desperdicio el siguiente suceso:

«Por interés de las muchas personas que en todas las capitales, y especialmente en Madrid, gastan durante estos días su dinero en sellos y su paciencia formando cola delante de la ventanilla de los certificados para complacer a algún amigo, *persuadido*, sin duda, de que *entran en el sorteo* los billetes expendidos por la administración de *loterías* de su pueblo, suplicamos al director del ramo, señor Cruzada Villamil, que recomiende a sus subordinados algo más de celo en el desempeño de sus funciones para recoger y devolver a tiempo los sobres de que se trata.»

Después de todo no padimos mucho.»

También es verdad, pero... a buen callar llaman Sancho.

Es muy bueno.

Dice *La Patria*:

«El embajador de España en París ha hecho publicar en los diarios de aquella capital una declaración tan mal escrita, que ciertamente no parece proceder de una embajada, donde si el embajador no posee tan perfectamente, como conviene, el idioma de la diplomacia, debía haber quien lo hablara y escribiera con intachable corrección; que no es lícito a un funcionario alto, representante de nación vecina a la francesa, quedar en el lugar poco envidiable que ha quedado el 28 del pasado en París, el filólogo señor marqués de Molins.»

Y *El Mundo Político* pone este comentario:

«Si la desdicha del señor marqués de Molins se redujese a escribir mal, era tolerable, porque al fin y al cabo hay muchos que escriben mal y hablan peor, (y no lo decimos por el señor conde de Toreno) que sin embargo, ocupan elevados puestos; lo grave del señor marqués de Molins está en haber negado terminantemente lo ocurrido en Valladolid con los periódicos franceses, en los mismos momentos en que el Sr. Romero Robledo no solo lo afirmaba, sino que lo defendía.»

Pistonados diplomáticos se estilan ahora. ¡Ya lo veis! Como que son conservadores de los más aventajaditos.

Como habrán visto nuestros lectores, Mendiri, el general carlista, ha dirigido al *Diario de Barcelona* una carta en la que aconseja a sus correligionarios que, para lograr el triunfo de su *santo lema*, deben aceptar la legalidad existente, uniéndose a los moderados históricos.

La prensa conservadora se viene ocupando de dicha carta cual si fuera una manifestación desconocida, y como no podemos creer que de buena fe piense así, cuando tanto conoce la urdimbre de estas coaliciones, por haber formado sus amigos parte de las mismas durante el período revolucionario y con el santo fin de derribarle, nos sorprenden sus aspavientos, motivo porque los miramos tal cual se merecen.

No es, pues, una novedad el que se coaliguen los carlistas y moderados históricos, pues son partidos afines; pero menos lo puede ser en un país cuyos destinos rige también una coalición que forma el más delicioso arco iris por la variedad de colores políticos de que se compone.

Sin embargo, a pesar de la indicada afinidad de doctrinas, veremos lo que contestan los periódicos ultramontanos, que mucho nos tememos de que no sea muy de acuerdo con las *aceptaciones* que hace Mendiri.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Diciembre de 1878.

Muy señor mío: No en balde se ha hablado estos días de lastre carlista. No sabemos lo que

dirá ahora *La Epoca*, ardiente partidario en otro tiempo de este refuerzo; pero si opina hoy del mismo modo que antes reconozco que ha conseguido una gran victoria, por más que, según el rumor público, cabriale en ella una parte principal al Sr. Moyano por las declaraciones que hizo últimamente en las Cortes sobre la unidad religiosa.

Tres años hace que el más antiguo de los periódicos conservadores, aducía todo linaje de consideraciones y argumentos para convencer a los carlistas de la conveniencia, ya que no de la necesidad de abandonar propósitos irrealizables para entrar de lleno en el campo de la legalidad, donde se vislumbraban aspiraciones y horizontes asequibles a todos los partidos y a todas las escuelas. Los más de los aludidos se mostraron entonces sordos a la voz de la sirena ministerial que parecía llamarles con encanto irresistible; solo unos pocos renegaron de su historia, prefiriendo los más sucumbir después del ruido de los cañones y de los fusiles.

Después de esos tres años las cosas han cambiado de aspecto. Fugitivos unos, emigrados otros y en expectativa todos ó casi todos de los acontecimientos que puedan venir, parece que les va llegando la hora de tomar más sólidas posiciones. Paso por alto la parte que se refiere al Sr. Moyano, por si realmente han sido sus declaraciones el pretexto de que debían valerse para hacer lo que se llama un *acto*, ó si se proponen robustecer el partido moderado parodiando hoy lo ocurrido después de la primera guerra civil. El hecho real y positivo es que ahora son ellos los que buscan la legalidad en vez de la legalidad buscarles a ellos como sucedía anteriormente. Díganlo, si no, la carta de D. Torcato Mendiri al Sr. Cancio Mena, que anoche y esta mañana insertan todos ó casi todos los periódicos de esta corte, los comentarios con que la ha aderezado el *Diario de Barcelona*, los rumores que circulan y las cábalas que se fraguan en determinadas regiones, y verá V. si hay motivo para dar la voz de alerta como lo hacen esta mañana, con *El Imparcial*, los restantes periódicos liberales que tienen la fortuna de resistir los *amigables* avisos del señor fiscal de imprenta.

Los únicos que presentan cara feroche a ó *inimico* son los colegas tradicionalistas *La Fé* y *El Siglo Futuro*, quienes declaran con tal motivo que están donde estaban; lo cual equivale a decir que resisten para impedir, indirectamente se entiende, que el lastre en cuestión no haga tanto bullo como desearan sus iniciadores ó cargadores.

Lo que, en definitiva, ha de suceder, sea mucho, sea poco el que se cargue, más bien que no yo, que al fin no comulgo en los mismos altares, podría decirnoslo *La Epoca*, podría decirnoslo *El Tiempo*, grandes patriarcas

recursos de su imaginación para sostener esta tesis, Montesquieu se ocupó a su vez del asunto largamente. Su primer cuidado fué rebatir las ideas emitidas por sus compañeros. «La risa, dijo, no es seguramente un efecto de la alegría; es otro fenómeno. El reír es más ó menos fugaz que la alegría; frecuentemente se le adelanta, y no le espera. Se muestra indistintamente después, delante ó al mismo tiempo que ella. Por otro lado, la locura, aunque pasajera, no debe ser considerada como una causa constante de la risa. En el reír de un hombre razonable, hay siempre una espontaneidad ó impresión de juicio que se distingue totalmente del modo con que lo hacen los insensatos. La proposición sería defendible si se contentase con decir que la risa tiene su origen en una cierta locura que le es inherente; pero entonces sería necesario especificar este género de locura, exponer su análisis, y distinguir la de toda otra suerte de *sinrazon*.»

Montesquieu vino a decir, en fin, que el principio misterioso de la risa es el *orgullo*, no toda clase de orgullo, sino, casi siempre, el *orgullo que se aplaude*. Los actos con que los hombres nos mueven a risa, no son ridículos

fea la muerte. Todo el tiempo que dura esta especie de suplicio, la cabeza y los brazos sufren las mismas sacudidas que el pecho y los costados; se les ve agitarse con precipitación y desorden, y caer luego sin fuerza y sin vigor. Las manos quedan lácias, las piernas débiles, y toda la máquina languidece y se sume en una especie de desfallecimiento.»

«El hombre, continuó diciendo Fontenelle, rie pocas veces cuando se encuentra solo, y recogido en sí mismo, se dedica a consultar el oráculo de la razón; pero un suceso imprevisto, alguna idea desvanecida, vienen a distraerle; la atención se para; la razón se extravía; la risa se escapa, y esta conmoción sensible de los órganos, no es más que una consecuencia exterior del desorden íntimo, y de la derrota secreta del principio de inteligencia.»

«Esto es una verdad prácticamente reconocida, aunque de un modo indirecto, hasta por las personas más vulgares.»

«Se dice comunmente: *he reído como un loco*; he tenido una *tentación de risa*, etc., etcétera. En fin, el conde Oxenstiern ha dicho: *la risa es la trompeta de la locura*.»

Cuando Fontenelle hubo apurado todos los

combatió la opinión de Destouches. «Si la risa, dijo, fuese una consecuencia necesaria de la alegría, nacería con ella, lo cual no sucede siempre; no dejaríamos de reír en ninguna de las ocasiones en que la alegría retoza por todo nuestro cuerpo, manteniéndonos no obstante serios, como ocurre muchas veces.»

La experiencia demuestra, por otra parte, que la alegría puede llegar al exceso sin que la risa, no tan solo no produzca la carcajada, sino que ni siquiera asome a nuestros labios. Además, habría que conceder que la alegría fuese entonces la causa única de la risa, lo que no puede admitirse de ningún modo.»

Después de estos argumentos, el autor de *Los mundos* hizo observar que son muchísimas las ocasiones en que la razón no toma parte en la risa; y que, por el contrario, los hombres reímos frecuentemente sin razón para ello. Citó la costumbre que tenemos de reír por cosas que no son sino aflictivas al testimonio de la razón, tales como la embriaguez, la sordera, las imperfecciones, las deformidades, los descuidos, los accidentes imprevistos, las caídas ó porrazos, las patochadas, etc.; y una

de una idea que tan bien ha retrofiado despues de una gestacion de varios meses. Pero, si n lo hacen ellos con la autoridad que les ser propia y que yo de buen grado les reconozco, diré por mi propia cuenta que ese acontecimiento tiene el alcance de una reaccion precursora de otra accion por necesidad antitética. Cual sea ella, no puedo ni debo declararlo; vendrá, como he indicado varias veces, por la fuerza misma de las circunstancias y por otra porcion de causas que comprende y se explica perfectamente el que tiene pulmones bastante robustos para aspirar la atmósfera deletérea que circula.

No me extraña, pues, ni que Mendiri se atreva, sentada ya cómodamente sus reales en el campo del presupuesto, ni que haya quien le siga. Tres años de ayuno, que suponen otros tantos años de tinieblas, es una cuaresma demasiado prolongada, y entre eso que acusa, al par que un presente negro, un porvenir algo peor, el que más y el que menos se tiente la ropa y se cuele para resguardarse del aguacero.

Por eso *La Epoca* le llamaba con mucha propiedad lastre carlista. ¿Navegarian los buques sin el consiguiente lastre? Ni mucho menos, y de aquí el que el periódico conservador, que presente la necesidad de un viaje, quiera prepararlo todo con tiempo y emprenderlo con todas las condiciones de seguridad.

Lo que falta saber ahora, es si los mares permanecerán tranquilos ó amenazarán borrascosos. Por hoy nada se puede precisar porque el tiempo amenaza nieve, mucha nieve; barrunto, sin embargo, á juzgar por el parte del vigia, que esa calma es pasajera y que á ella han de suceder borrascas ya que no terribles tempestades.

Los barcos amarran todas las anclas: el indicio no puede ser, pues, más elocuente.—F.

Noticias.

Hoy celebrará la empresa de bailes *Capellanes* uno de máscaras en los salones de Toca, de 4 de la tarde á 12 de la noche.

Sabemos que en este baile se oirán nuevas y preciosas *Habaneras* originales del joven don José Segura, cuyos títulos son *La Capellanesca*, *El Cencerro*, *La Filowera* y los walses *Los Pilotos* y *el Gimnasio*.

Ayer estuvo una comision del ayuntamiento, compuesta del señor alcalde interino don Antonio Lopez Dóriga y de los concejales señores don Marcelo Alonso y don Aurelio Perez del Molino, á manifestar al señor gobernador que la corporacion municipal habia ratificado su acuerdo de presentar la dimision en el caso de no acceder el gobierno á la rebaja de cuarenta mil duros de la cantidad que viene pagando por el encabezamiento de consumos, como lo ha solicitado en justicia.

Dada la situacion en que se halla el ayuntamiento, sin poder pagar á sus numerosos acreedores y sin recursos de que echar mano para hacer frente á sus atenciones más perentorias, no estrañaríamos que se llevase á efecto la referida resolucion.

Segun nuestras noticias, es muy posible que venga dentro de pocos dias una compañía dramática á cuyo frente figura el apreciable actor don Antonio Zamora.

Tiempo era ya de que dejase de estar cerrado nuestro coliseo, precisamente en la tempo-

rada del año en que más se agradecen los espectáculos teatrales.

Y propósito: ¿tendremos ya para la primera funcion de esta temporada las butacas de rejilla segun se anunció al terminar sus representaciones la última compañía de zarzuela?

¿Qué bueno sería que despues de tanto haber resultara que aun tuviéramos que sentarnos en aquellos incómodos y desvencijados muebles!

Para conocimiento de las familias interesadas, anunciamos á nuestros lectores que está abierto el pago de las asignaciones del ejército de Cuba del mes de Noviembre, y de Puerto-Rico y Filipinas correspondiente al mes actual.

El proyecto de creacion de batallones de depósito aprobado en el último Consejo, ha sido entregado al señor ministro de Hacienda para que proponga los medios de atender á los gastos que debe ocasionar.

Esta es la madre del cordero.

El vapor de la compañía general trasatlántica *Ville de Brest*, ha llegado á San Thomas el dia 7 del actual y ha continuado su viaje el 8 para Colon.

El Lafayete, de la misma compañía, ha llegado tambien á San Thomas el dia 8, siguiendo su viaje el mismo para la Habana y Veracruz.

De *La Crónica e Cataluña*:

«Ayer volvieron á reinar las más espesas tinieblas. Las tres tiendas que dos noches atrás habian aparecido iluminadas por gas, siguieron el ejemplo de todas las restantes. Llevamos muy cerca de ocho meses de huelga, y ya ni de las próximas fiestas de Santo Tomás se espera la luz. Esta brillará cuando el sufragio de los barceloneses sustituya con otro al actual ayuntamiento.»

¿Pero qué sufragio?

Se va á publicar en Madrid, segun verán nuestros lectores en el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente, un periódico diario, órgano del magisterio español.

Celebraríamos que reuniese suficiente número de suscritores (sin cuyo requisito no se publicará) por lo que puede influir en el mejoramiento de la digna clase á cuya defensa piensa dedicar sus trabajos.

Como consecuencia de la abortada conspiracion en Ceuta, el dia 1.º fueron embarcados en la goleta de guerra *Esperanza* los señores Salvochea, Laso, Carrero, Larrondo y el que se titulaba brigadier de la partida republicana de Naval Moral y otros, y el dia 6 en la mencionada goleta y en el vapor *Liniers* 150 soldados del fijo, de antecedentes sospechosos; estos, segun noticias, van destinados á Ultramar, y aquellos á los presidios menores.

A un alférez de la reserva de Pamplona se le disparó casualmente un revolver que estaba limpiando, ocasionándole una herida en el costado izquierdo de la que falleció á las pocas horas.

Dentro de breves dias anunciará la diputacion el pago de un semestre de intereses de acciones del empréstito de carreteras provinciales.

Dias pasados dimos la noticia de que un labrador de las inmediaciones de Algeciras habia hallado un tesoro. Un periódico de aquella localidad da algunos detalles del hallazgo. Dentro de una especie de sepulcro de piedra, dice, se encontraba un ánfora rellena de monedas de oro, la mayor parte del emperador Diocleciano, algunas de plata de Neron y Eliogábalo y una medalla de cobre ó bronce que segun los inteligentes servia de contraseña para entrar en el circo romano, todas en perfecto estado de conservacion. En una especie de caja de hierro que tambien se encontraba en el sepulcro, habia unas cuarenta monedas de plata todas árabes y unos pergaminos con signos extraños y láminas toscamente labradas, entre las cuales hay una que es la imágen del Salvador.

Parece que el ayuntamiento de la capital ha resuelto celebrar sesiones extraordinarias, con objeto de tratar el asunto de la traida de aguas, estudiando al efecto las proposiciones que se le han hecho por varias empresas.

Celebramos mucho esta decision de la corporacion, y esperamos que, si despliega la actividad que se propone, antes de fin del año actual, segun nos aseguran, se dé por terminado tan importante asunto, del que penden intereses tan respetables y el porvenir de esta poblacion.

Se ha evacuado por la diputacion el informe que le habia sido pedido en el asunto de las obras del puerto, y cuyas bases á que el mismo debe contraerse, publicamos hace dias. En el próximo número daremos á conocer dicho informe.

Leemos en un periódico de Sevilla:

«Nos dicen que el sábado último fué atropellada en Gradas de la Catedral, por un carruaje del señor duque de Montpensier, una pobre anciana que á la sazón atravesaba por aquella vía; con tan mala fortuna que quedó en un estado bastante lastimoso. Poco despues se presentó un dependiente del señor duque en casa de la lesionada para informarse de su estado y ofrecerle cien reales, que la familia, bastante pobre por cierto, no admitió.»

La diputacion provincial ha prestado su aprobacion á las cuentas correspondientes á los ejercicios de 1870 á 71 y 1871 á 72, con ligerísimos reparos de poca importancia.

El comisario de guerra don Emilio Tamarit ha inventado un sistema para sustituir la cebada en grano destinado á pienso del ganado, por unas galletas que reúnen grandes condiciones alimenticias á un pequeño volumen, fáciles de preservar de las influencias atmosféricas y de sencillo transporte, evitando los considerables cargamentos de aquel artículo que, en ocasiones, embarazan la marcha de los ejércitos.

Ayer suspendió las sesiones la diputacion provincial; para la primera reunion ordinaria, que será á mediados del próximo Enero, se avisará á domicilio.

Los expósitos de la casa provincial á quienes haya correspondido en sorteo anual, la dote que les concede el legado de D. Antonio Hermógenes de la Serna, pueden presentarse á cobrarla en la contaduría de la diputacion. La cantidad que les corresponde percibir es

la de 333 pesetas 33 céntimos, ó sea, la tercera parte de la que antes tenían señalada, debido á que, consistiendo el capital del legado en un título del 3 por 100, por valor de pesetas 100 000, y reducido el interés al uno, solo produce en el día 1.000 pesetas, en vez de las 3.000 que antes se cobraban, destinadas al pago de las tres dotes que por orden del legatario se sortean en cada año.

Seccion Mercantil.

Santander 14 de Diciembre de 1878.

Si es cierto que el comercio espere los productos de la industria, fecundando ideas nuevas y estableciendo vínculos estrechos entre los hombres; si liga y amalgama los intereses recíprocos de las naciones alejando así las ocasiones y posibilidad de la guerra; si el comercio asegura la paz, «no con armas y tesoros, sino con servicios mútuos y con la confianza que estos inspiran;» forzoso es reconocer en él, un agente civilizador y poderoso resorte de la política, merecedor de la gratitud nacional y atencion especial de los gobiernos, que precisamente ha de alcanzar á las instituciones y personas auxiliares del comercio, si este ha de desarrollarse de una manera conveniente.

Entre las personas auxiliares, figura desde la más remota antigüedad la del *corredor*, oficio enteramente libre, para cuyo desempeño ni á la secta se atendia; pero que no tardó en comprenderse los perjuicios que podia irrogar al público y muy especialmente al comercio, libertad tan absoluta.

Depositario el corredor de los secretos de los comerciantes, fácil le era desbaratar sus combinaciones y ejercer un monopolio con el abuso de la confianza que le dispensaban; y desde el siglo XIII empiezan sus reglamentos, más ó menos severos, á fin de evitar aquel mal, convirtiéndose en el siglo XV en funcionarios públicos, á pesar del perjuicio que pudiera producir el limitar su concurrencia. Así lo exigia la necesidad imperiosa de evitar multitud de litigios, fáciles de promover en los negocios mercantiles, ejecutados casi siempre con rapidez opuesta á la pausa con que se revisten los negocios civiles, si en aquellos no mediara una persona autorizada y dotada de la misma movilidad que el comerciante que interviniera en sus actos, «sin interesarse en sus consecuencias, recogiendo las proposiciones hechas y palabras empeñadas, y constituyéndose por fin en depositaria de los hechos que pueden interesar para decidir las contestaciones de los actos mercantiles en que el corredor ha intervenido.»

Revestido del carácter de notario comercial, no fué posible que el cargo de corredor fuera libre; la ley necesitaba determinar el grado de probidad que exigia á los que confiaba un libro-registro á que daba el valor y la fé que no concedia á los libros de los demás; limitó su número, atendiendo á las necesidades de cada plaza, é hizo desaparecer el temor de la corrupcion y abuso de confianza por parte de estos auxiliares, *asegurándoles un lucro lícito, exigiéndoles fianzas y condiciones para desempeñar las plazas, sujetándoles á reglamentos y prohibiéndoles en absoluto el ejercicio del comercio*. Desde entonces, cuantas veces se ha tratado de reformar la ley referente á estos funcionarios, haciendo de nuevo libre el cargo, se han dejado sentir las malas

vez refutada la opinion de su adversario, se aventuró á exponer la suya propia.

Segun él, la risa, lejos de nacer de un principio razonable, no es otra cosa que un acceso pasajero de locura, más ó menos caracterizado.

«Pretendeis, dijo, que este movimiento nace de la alegría; juzgad vosotros mismos si se le parece.» Y aquí trazó un cuadro físico del hombre que rie, hijo de las observaciones de muchos médicos distinguidos.

Esta descripcion, ó mejor dicho, esta disecion de la risa, es bastante singular para que dejemos de reproducirla.

«Observad la fisonomía, dice; la frente se dilata, las cejas se fruncen, los párpados se encojen, cubriéndose de arrugas. Los ojos, puestos en tortura y cerrados á medias, solo deben su resplandor á la humedad misma que les ofusca, y aquellos á los cuales el dolor no ha podido arrancar lágrimas, están ahora contraidos para llorar. La nariz se encoje terminando más ó menos en punta; los labios se retiran y se adelantan; los dientes se descubren; las mejillas se alzan y se extienden con violencia sobre los músculos, donde los interva-

los ó la contraccion forman diferentes huecos, agradables en unos individuos, deformes en otros. La boca, en fuerza de abrirse, deja ver la lengua suspendida y agitada sin descanso por violentas sacudidas. La voz no es más que un sonido entrecortado, tan pronto vivo y penetrante, tan pronto débil y lastimero. Entre tanto, el cuello se infla y se escorza, las venas se hinchan y se distienden, y la sangre que se agolpa en los vasos capilares del dérmis, imprime en el rostro un tinte amoratado, vecino inmediato á la sofocacion.

«Pero todo esto es poco en comparacion de lo que pasa en otras partes del cuerpo. El pecho se agita tan impetuosamente, que no es posible respirar ni decir ó pronunciar una sola palabra. Un dolor pesado se levanta en los ijares: parece que las entrañas se arrancan y que las costillas se desunen. En esta crisis se encoje y se retuerce todo el cuerpo. Las manos aprietan fuertemente los vacíos; el sudor baña el rostro; la voz se pierde entre sollozos, y el aliento en suspiros sofocados. Algunas veces, el exceso de esta agitacion ocasiona los mismos efectos que un brebaje mortal; descoyunta los huesos, produce síncofes, y aun «car-

los sino en la circunstancia de aparecer á nuestra consideracion en una cierta inferioridad. Esta comparacion presuntuosa es algunas veces demasiado vaga ó rápida para ser fácilmente analizada; no lo hacemos más que en el fondo de nuestro pensamiento.

Si nos reimos de las murmuraciones ó de las agudezas de ingenio, es porque en ellas cae el ridículo sobre nuestros prójimos, ó que una vanidad secreta nos hace encontrar ventaja en aprobarlas ó cogerlas *al vuelo*, como se dice vulgarmente. Se cesa de reir en la representacion de una comedia en el momento en que creemos reconocernos ó ver aludidas á las personas á quienes profesamos verdadero cariño.

Montesquieu enumeró en seguida los diferentes modos de reir, de los que los principales son: á carcajada limpia, ó insolente; gracioso, ó sonreír; de dignidad, ó de proteccion; reir simple, que es preciso distinguir del ingenuo; favorable, ó de pura vanidad; de *ordenanza*, de convencion ó de costumbre; reir triste ó desdenoso; franco, sincero ó natural, que es el que se espere en toda la fisonomía; reir hipócrita ó simulado, que se llama tam-

consecuencias de la medida, los perjuicios que se ocasiona al comercio y, sobre todo, la notoria injusticia con que se conculcan derechos adquiridos al amparo de la misma ley, cuyo fiel cumplimiento corresponde al gobierno.

Nadie ha puesto en duda la importancia de las auxiliares, cuya probidad es tan notoria como su longanimidad en presencia de disposiciones como la del 6 de Diciembre corriente, publicada en la Gaceta del 11, aumentando las plazas de corredores de comercio y agregando otras 29 de nueva planta para regular el servicio allí donde haya intermedios sin fianza ó libres, al lado de los llamados corredores de número. ¿Quiénes son los señores ministros de Fomento los verdaderos corredores? Ignoramos cómo piensa el gobierno de los llamados corredores de número de Santander. Suponemos que haciéndole pública al referido señor ministro, haciéndole pública los perjuicios que ocasiona la referida real cédula á todos los que, en virtud de real nombramiento, se consideran verdaderos corredores, y no pueden reconocer, interin no se derogue por otra ley de su existencia, derecho alguno á intermediarios libres, llamados corredores. ¿El comercio no necesita del auxiliar corredor? que se suprima. ¿Le necesita? que se le ampare en su derecho.

Bien se deja conocer que el revistero de LA VOZ MONTAÑESA es corredor de los llamados de número, y que al escribir la revista mercantil ha creído que le hablaban de su pleito. No sin embargo, la materia tan ajena del comercio de una revista. Todos los comerciantes tienen interés en que se fije clara y terminantemente la situación de estos dependientes auxiliares, ya sea en el sentido de libertad, ya en el de la limitación, pero que se fije; y periódicamente ha de ser al revistero, desde este rincón del periódico, publicar y contarles sus noticias, ya que semanalmente se ocupa de las de ellos.

Poco han perdido en la digresión anterior, pues la plaza ha seguido en el periodo de tiempo que nos ocupa, tan abatida y tan indecisa como las demás del último trimestre, y este estado ya no variará hasta principios de año, pues la generalidad de las casas están ya ocupadas en la preparación de su balance, que seguramente será poco lisonjero.

En harinas se han realizado 3.000 sacos de primera, marca Campo, á 18 3/4 reales arro, y es fácil que ese precio no sea todavía el límite de la baja; por supuesto, que nuestro mercado de consumo es el de América, donde parece no han tenido mal resultado las expediciones últimas, lo cual puede animar á nuevos embarques.

La exportación de harinas para la Península asciende á 14.794 sacos con más 209 sacos de trigo. La de América señala la suma de 1.795 barriles y 1 200 sacos.

Acabamos de leer dos cartas de Castilla cotizando el precio del trigo en la estación de Valencia á 47 50 las 92 libras, y en Carrion de 45 reales fanega.

Azúcares.—No tenemos noticia de que se haya ultimado venta alguna en este artículo, y las entradas se han reducido á 85 sacos que trajeron de Hamburgo el vapor Pinzon.

Cacaos.—Confirmamos lo dicho en nuestra anterior revista con referencia á este grano. En los caracas no se ha hecho nada por la firmeza de los poseedores y escasez de clases bajas. En carúpanos se han vendido sobre 240 sacos, cuyo precio ignoramos. En la clase de cubano se han realizado también otros 300 sacos, cuyo precio debe haber sido el de 46 pesos, parte de los cuales se embarcan para el Mediterráneo, para donde van también 120 sacos de la misma clase á 46 1/2 quintal. En guayaquil se han hecho también algunos picos, pagándose parte de ellos á 49 1/2 pesos.

La importación de este valioso grano se ha reducido á 136 sacos por vapor Washington, de Veracruz.

Aguardientes.—Signen completamente encañados y no conocemos venta alguna en la semana. El vapor Pinzon, de Hamburgo, aumentó las existencias con 115 pipas espíritu, y el Itálica, de Sevilla, con 25 id.

Café.—Con publicar la entrada de 395 sacos por el vapor francés Washington, de Veracruz, nada podemos añadir referente á esta mercancía.

Cueros.—Otro tanto decimos respecto de estos, que se han aumentado con 36 tercios por el referido vapor francés, de Veracruz.

El aceite cuenta importadas 44 pipas por N. Perez, de Sevilla; y el arroz 137 sacos por Barambio y Cifuentes, de Barcelona. En estos, como en los demás artículos que dejamos de mencionar por falta de entradas, no hay venta ni variación alguna que publicar.

«Yo defender al Terso! ¡Desatino!
 «Lo que yo defendí con el trabuco
 «fué nuestra religion, no un mameluco,
 «y estando en esto Cheste de mi lado,
 «claro es que yo tambien soy moderado.
 «Se dirá, colocándome en un brete,
 «que cuando yo luchaba por el Siete
 «ya defendia el traductor del Dante
 «la unidad religiosa intolerante.
 «Buena; que me castiguen, si he faltado,
 «poniéndome en la manga otro entorchado;
 «pero consta, en lenguaje no retórico,
 «que D. Torcuato es moderado histórico»

Esto escribió en la prensa el aludido y es lo que está metiendo mucho ruido. ¡Vaya un suceso! A mí, si he de ser franco, me importa más un puro del estanco!

ción entre la población antigua y la nueva Maliaño, y la supresion en las bajas mareas las emanaciones pútridas que del fondo de losos de la dársena se desprenden, pudiéndonos obiar este último inconveniente con un y más de policía ó con la construcción de dársena flotante, que no dejaria de tener convenientes, así como podria tambien retirar algunas ventajas.

En la parrilla situada junto al paredon las Naos, se carenan y reparan constantemente buques de pequeño y mediano porte, y lo tanto es evidente que este emparillado aunque imperfectísimo, presta servicios. No es posible á esta corporacion fijar servicios marítimos y comerciales que en sitio hoy ocupado por la dársena podrian tablecerse, por cuanto en el plano general indica el trazado de un jardin, lo que parprejudgar la idea de que este local debe quedar para recreo del público.

Respecto á los espacios necesarios para vía pública, tanto en los muelles de Caldera como en la comunicacion de este con los Maliaño, diremos que el hoy existente satisface las necesidades de actualidad, pues si en períodos de tiempo de gran movimiento mercantil no haya de sentirse la necesidad su ensanche, sobre todo en la parte comprenda entre la casa-Aduana y la Dársena, este conveniente podria obviarse (caso de no dirigirse por la supresion) con la supresion del gulo N. O. de la expresada Dársena, bi beneficio de una curva ó de una diagonal sin suprimir el importante servicio que presta, daría al muelle ó vía pública anch suficiente para que los servicios públicos se interrumpiesen en momentos dados, a Riay, quien fuera médico!

Esta exclamation me la arranca el anuncio de un moite que se ofrece en Bergasa (provincia de Logroño) á los licenciados en medicina.

«Una plaza de médico-cirujano dotada con 159 pesetas!
 «¿Qué le parece á usted una bicoca? ¡Advierta usted que son anuales!

El otro dia se escaparon cuatro presos de la cárcel de Alcala de Guadaíra. Pero ya ha sido capturado uno. ¡Qué fortuna para los que están dentro!
 «Ya tienen quien les enseñe el camino para fugarse todos!

Alfredo: fino y cortés te entiendo mi gratitud, pues he visto tu interés por mi importante salud. No me verás resfriado, baje el barómetro ó suba. ¿Sabes lo que me ha pasmado? ¡El empréstito de Cuba!

Antes de anoche unos ingleses pasaban por el muelle de Maliaño, y abrazándose todos á la columna de un farol, dijeron en inglés á la una, á las dos, á las tres, ¡y cataplum! cate usté al farol en tierra con todos sus filisteos. Pero señor, ¿es posible que hayan llegado hasta Inglaterra las predicaciones de Aldecoa!

Ignoro si los ingleses serian conducidos á la alcaldía por los municipales. En este caso, no dudo que haya ocurrido el siguiente episodio:
 «Señor, ahí están unos ingleses...
 «Buena, dígame usted que Orovió no rebaja un cuarto!

Ayer no se ha incendiado ninguna chimenea, pero es porque han empezado los hundimientos. Y lo que es estos, entran á pares. Uno en el muelle de Calderon, frente al café del Ancora. Otro en la calle de Colasia. Vamos, hay variedad en las emociones. Cuando no arde una chimenea, se hunde una calle. Si esto sigue así, dentro de un par de semanas todos los que viven ahora en piso principal se habrán trasladado á las alcantarillas. Y dentro de un mes entraremos en las ca-

sas por los balcones de los pisos terceros. Nada, que nos hundimos!

UN IAN

de noticias y comercial.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Paris 14 (5-30 t.)
 Cairoil ha vuelto á ser llamado y reconstituido el gabinete.

Madrid 15 (12-45 m.)
 General Salamanca explanado su interpelacion sobre los asuntos de Cuba.

Continúa en el Senado la discusion de la ley sobre expropiacion forzosa.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 97-00.
 Cambio sobre Londres..... 47-53.
 Cambio sobre Paris..... 4-96.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 14.
 Renta perpetua interior del 3 por 100..... 14-65 y 72 1/2.
 Renta perpetua exterior del 3 por 100.....
 Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior... 33-00.
 Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 89-30 y 25.
 Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 96-75 y 70.
 Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 95-15 y 40.
 Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 28-90 y 29.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés..... 77-15.
 Exterior español..... 14 1/4.
 Interior..... 13 1/4.
 Amortizable..... 32 3/4.
 Consolidado inglés..... 94 9/16.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha.
 Madrid, 8 div., 3/8 daño.
 Obligaciones hipotecarias del Ferro-carril, 105 1/2 por 100.
 Santander 14 Diciembre 1878.—El Adjunto de turno, Francisco de Quevedo.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS.

Vapor Provenzal, 131 ts., c. Osollo, de la Coruña y escalas, con 177 cascos sardina á los Sres. Peña Acha y Almiñaque; 142 id. idem á D. R. Cierto; 72 id. id. á los Sres. Espina y Gonzalez, y otros para varios.
 Id. Norte, 140 ts., c. Beraza, de Gijon, con 330.000 kilógs. carbon á la órden.
 Vapor inglés Marchiones, 443 ts., c. Jhompson, de Sunderland, con 741.000 kilógs. carbon á D. J. Estrada.

Bergantin inglés Sir Robert, 197 ts., capitán Eduard, de Swansea, con 325.000 kilógramos caabon á D. A. Perez y compañía.
 Quechemarin E. Toca, 35 ts., c. Reguera, de Llanes, con 6 pipas sidra á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pinzon, 535 ts., c. Baldo, para Barcelona y escalas con 1.113 sacos harina y otros. Patache Caridad, 46 ts., c. Magdaleno, para Rivadeo con 100 sacos harina y otros.
 Vapor inglés Plantagenet, 531 ts., c. Cambell, para Newport con 950.000 kilógs. mineral hierro.

Corbeta Nalon, 516 ts., c. Villamil, para la Habana con 800 barriles mayores y 700 sacos id. harina y carga del extranjero.
 Vapor N. Perez, 200 ts., c. Bravo, para Sevilla y escalas con 1.540 sacos harina y otros.

Idem Progreso, 230 ts., c. Zarraga, para Bilbao con carga general.

526.
 Un sentido muy abusado.—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden por ejemplo imitar el Agua Florida de Murray y Lanman, el perfume más fino de este siglo, disgustan al público con sus enfermizas y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilar tan poco, como el miasma de un pantano, á la perfumada atmosfera de un valle tropical.
 Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, Nueva-York» esten grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

Para Navidad.
 Acaba de llegar el Sr. Murphi de Londres con gran surtido de géneros finos. Tambien se ha recibido un variado surtido de mazapanes de Toledo y dulces finos de Paris. Plaza Vieja, tienda de la inglesa. 8-4

Se arriendan lotes de terreno en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas. Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino. 4-3

Interesante.
 Se desea formar una sociedad mútua por suscripción, para redimir la suerte de soldados de los individuos que la compongan, y se suplica á los padres de los mozos que tengan que ser sorteados en la próxima quinta y quieran asociarlos, se acerquen á esta redaccion, donde se les darán más pormenores.

AVISO
 Pongo en conocimiento del público que desde esta fecha dejo de representar á la compañía general transatlántica como uno de sus agentes en esta plaza, segun dimision que tengo presentada. Santander 6 de Diciembre de 1878.—Miguel de Lecuona. 12-8

El Alpha
 Aparato de gas atmosférico portátil. Adaptable á estaciones de ferro-carriles, fábricas, despachos de comercio, iglesias, escuelas, teatros, cafés, casinos, minas, buques de vela y de vapor y pueblos.

Este aparato portátil produce los siguientes resultados: cualquiera persona puede hacer el gas instantáneamente, con la mayor seguridad, sin olor, ni molestia; da una luz perfectamente constante y uniforme en proporcion al consumo que se necesita sin desperdicio ni evaporacion, costando próximamente UN real cada metro cubico. La luz del gas Alpha comparativamente con el gas de carbon es en la proporcion de 25 á 14. Agente del Norte de España á quien dirigirse, don Tomás Jakes Burbury.—Santander. 6-6

Venta de maderas
 En el pueblo de Argonilla, ayuntamiento de Cayon, se hallan de venta de 150 á 200 codos de rollos de madera de chopo de grueso de 20 pulgadas hasta 6. El precio del codo, puesto en la estación de Santander, Torrelavega ó cualquiera de las intermedias, es el de 38 reales. Hay tambien en el mismo puesto madera de castaño, roble y nogal como igualmente traviesas, á precios arreglados. Para tratar dirigirse á don Luciano Pila, vecino de dicho pueblo. 10-6

Bazar en cristalería. 20-20
 En la calle del Correo, número 2, espejería del señor Pedraja, se halla un gran surtido de cristales del reino y extranjero, en todos tamaños y colores, rayados y muselinas. Unico depósito de la Luisiana en Santander.



Tercer aniversario
 DE DON FRANCISCO SANCHEZ BUSTAMANTE,
 que falleció el 16 de Diciembre de 1875.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco mañana lunes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijo político y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ESPECTACULOS.

CAFÉ DEL ÁNCORA

Dos brillantes conciertos para hoy domingo, con arreglo á los siguientes programas:

Diurno de once á una.

1.º Sinfonia de «Otello».—2.º Fantasia sobre motivos del «Nabucodonosor» para violín.—Alard.
 —3.º Aria de la «Fa-orita».—4.º «El Tremolo»; capricho para violín.—Beriot.

Nocturno de siete y media á once.

1.º Sinfonia de «Companone».—2.º Coró del «Salto del Pastego».—3.º Solo de violín.—4.º Pout-pourri.—5.º Variaciones para violín.—6.º Walses.

CAFÉ DEL BRILLANTE

Gran concierto de bandurrias y guitarras, á las dos de la tarde de hoy.

POLIORAMA

Programa de las sesiones para hoy 15, en el magnífico y cada vez más concurrido Poliorama, San Francisco, núm. 5.

Escena de «Roberto el Diablo» en el acto 3.º Otra escena en el mismo acto.—Fuente de Praga (Alemania).—Playa y capilla del Sardinero.—Muerte de Marceau.—Galeria de los Diamantes, Exposicion de Paris.—Tercera caída de Jesucristo.—Bajo relieve del arco de la Estrella, en Paris.—Muelle de Calderon, Santander.—Nuestra señora de Paris.—Resurreccion de Jesucristo.—Teatro de la Ópera en Paris.—El cocinero (de movimiento).—Bahia de Alejandria, de grande efecto.



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Nauseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el lado derecho del mismo.—Frotamiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Tenia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la perqueria de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle 6.
 Calle de Atocha, 111

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
 VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

WASHINGTON

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra, Curaçao y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.

OLINDE RODRIGUES

teniendo combinacion directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander del 9 al 11 del presente mes el vapor

WASHINGTON

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus piletos.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cédula antes del 5 Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

MAGELLAN

saldrá el 16 de Diciembre.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, D. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.
 AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

DIARIO DEL MAGISTERIO,

CONDICIONES PRINCIPALES DE LA PUBLICACION.

Verá la luz pública todos los dias no festivos, dando principio, si hubiere suficiente número de suscritores, el próximo 2 de Enero, y el motivo por el cual la suscripcion habra de hacerse con toda urgencia.

Su coste será 2 y media por etas trimestre, 5 semestre y 10 un año.

La correspondencia toda, en la forma siguiente:

Sr. Director del Diario del Magisterio —MADRID.

Licor Brea de Múnera

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un analisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgara.—El precio de frasco en toda la Península, 8 rs.

De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillera, 22, Barcelona.



MÁQUINA DE COSER CON IMPELENTE

SOBRE MESA DE HIERRO Y CON MESA PARA PONER Y QUITAR EL PAPEL. Precio, 80 rs.

Esta máquina, modelo número 1, está construida expresamente para zapateros, y es la única que funciona en todas direcciones alrededor de un eje, así grandes ventajas como máquina de brazo.

Hace una puntada hermosa, clase de cuero, y además funciona bajo nuevo en el mejor sistema, admirablemente para costuras finas y para reemplazar elásticos.

VENTA A PLAZOS

10 por 100 de descuento al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.

Única casa SINGER

13, calle de la Blanca, 13

Por ausentarse los

dueños, se hace almoneda de varios muebles, más una máquina de coser, de pie, sistema WILSON.

También se venden dos capas merino bordadas para bautizo.

De once á una, y de dos á cinco, San Francisco, 12, principal izquierda 6-4

PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

FELICIANO GARCIA DIAZ.

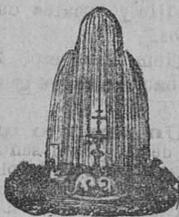
COMERCIO, 7.

TORRELAVEGA.

Conocidos son del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfaccion á su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargo para la poblacion se sirven á domicilio.

Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios.



AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el languor, fatiga, postracion, nerviosas y verigues, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sros. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ARABE DE DUSART AL FOSFATO DE CAL

Los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos por excelencia, para excitar el apetito, y para la lactacion.
 Las señoras embarazadas el elemento general, un correctivo de los defectos de su leche y la solidificacion de los huesos fracturados. Es útil á las jóvenes que se desarrollan, á las personas tísicas, apresurando en estos últimos la curacion del pulmon; á los convalecientes, á las personas gastadas por el trabajo, á las personas que padecen de debilidad, ayudándoles á recobrar las fuerzas agotadas.
 En las principales Boticas y Droguerías.

CREATINA DEFRESNE

Los grandes hospitales y Hospicios civiles de Paris. Este medicamento es un digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. En resultado contra:
 Los Eructos;
 La Gastritis;
 Las Gastralgias;
 Las Enfermedades del Hígado.
 y despierta el apetito de los convalecientes. En las señoras embarazadas y combate el enflequecimiento de la Pancreatina se vende en polvos ó en

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó excesos.
 Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: Adh. Bethan.

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con...

É INDICE ALFABÉTICO

DE TODOS LOS SANTOS

con el día de su celebracion.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un «registro alfabético» de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como os casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 4 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO

para un año.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrero, Fuencarral, 2, segundo. 30-7

Solfeo, piano y canto

D. Manuel Perillan, premiado por el Conservatorio de Madrid, ofrece sus servicios á domicilio: vive Plazuela de la Luna, número 4, piso 4.º izquierda.

Vino legítimo DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Milla

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lantua, Muelle, 37



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, COLLETTA, DESAIGLIERS, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan siempre con el mejor éxito y que nunca estarian bastante recomendados y propagados este sistema de curacion.
 N. B. Para evitar la falsificacion, examinar la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que contiene en fondo azul el sello del Estado francés.
 Se vende en las principales farmacias.